

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREAR  
S.A.CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el diecisiete de Marzo del 2013, a las 16H00 en las instalaciones de la Compañía GREAR ubicada en la calle 34 ava. #1108 y Vacas Galindo, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía GREAR S.A., con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, facultados para ello por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora María Isabel Panchana Sierra, Presidente de la Compañía y propietario de 200 acciones, la señora Brigida Panchana Sierra, propietaria de 400 acciones, actúa como secretario Ad-Hot el Señor Jorge Huayamave Fiallos. Los accionistas presentes también se encuentran de acuerdo en forma unánime en tratar los siguientes puntos del orden del día:

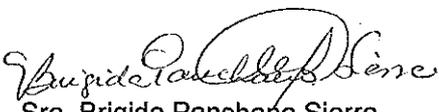
- PRIMER PUNTO: Presentación y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía GREAR.
  
- SEGUNDO PUNTO: Presentación del informe del Presidente de la Compañía con respecto a la venta de las acciones, para su aprobación.

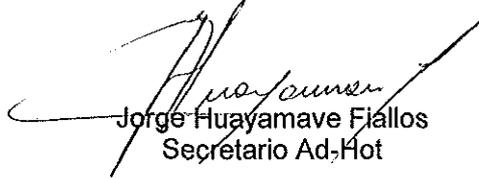
Dispone la Presidencia que la secretaria constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente: María Isabel Panchana Sierra, propietario de 200 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una y la señora Brigida Panchana Sierra, propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, determinando que se encuentra presente el 75% del capital suscrito de la Compañía. Una vez efectuada las formalidades legales y estatutarias se declara instalada la Junta General. Toma la palabra la señora Presidente de la Compañía para tratar el primer punto del día esto es, la revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dejando constancia de que se han presentado los gastos en cero ya que está en proceso de reactivación total de la compañía. Tomado su tiempo y revisado minuciosamente se procede a la aprobación de los mismos.

Toma la palabra la señora Presidente de la Compañía para tratar el segundo punto del día que es dar lectura al informe sobre la situación financiera, la venta de las acciones y la futura reactivación de la misma. Una vez leído el informe se procede a su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta con los mismos accionista presente al inicio, quienes aprueban el acta sin ningún tipo de modificación, la que luego es firmada para constancia por los señores accionistas conjuntamente con la secretario Ad-Hot que certifica.

  
Ing. María Isabel Panchana S.

  
Sra. Brigida Panchana Sierra

  
Jorge Huayamave Fiallos  
Secretario Ad-Hot

Guayaquil, 31 de Marzo 2014